



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 437 **Letra:** B **Pág. N°:** 7

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/ Proy. Comunicación- Solicita al DEM, realice puesta en valor de la Plaza de los Judiciales, ubicada sobre calle Benavidez esquina Palmar Grande del B° Judicial.

Fecha de Entrada: 2024-07-29



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido realizado por los vecinos del barrio Judicial, Y;

CONSIDERANDO:

Que, los mismos denuncian el estado de deterioro en que se encuentra la "Plaza de los Judiciales"

Que, la misma se halla ubicada sobre calle Benavidez esquina Palmar Grande.

Que, son muchas las personas que concurren cotidianamente a dicho espacio, utilizándolo como medio de esparcimiento y recreación para niños, jóvenes y adultos.

Que, resulta fundamental la puesta en valor de la plazoleta, acondicionándola con juegos para niños y máquinas de ejercicios, como así también revalorizar el espacio verde

Que, es menester del Municipio dar solución a las diferentes problemáticas planteadas por los vecinos de la Ciudad.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Solicita al DEM realice puesta en valor de la Plaza ubicada sobre calle Benavidez esquina Palmar Grande del barrio Judicial.

ARTÍCULO 1°: Solicita al DEM realice puesta en valor de la Plaza de los Judiciales, ubicada sobre calle Benavidez esquina Palmar Grande del barrio Judicial.

ARTÍCULO 2°: De Forma.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 437-B-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-07-29



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 437-B-2024

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 29 de julio de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 437-B-2024

Fecha de ingreso: 31/07/2024

Comunicación N°: C934

[Comunicación N°: C934 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 437-B-2024

Fecha de ingreso: 30/07/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 30/07/2024